



Guanella NEWS

Speciale Pasqua 2019

Notiziario della Casa Generalizia dei Servi della Carità - Anno XX - Direzione e Redazione: Centro di Comunicazione

Pascua

La Pascua judía, llamada Pesaj (Pesa', en arameo), celebra la liberación de los judíos de Egipto gracias a Moisés y reúne dos ritos: el sacrificio del cordero y el pan sin levadura.... (pag.1)

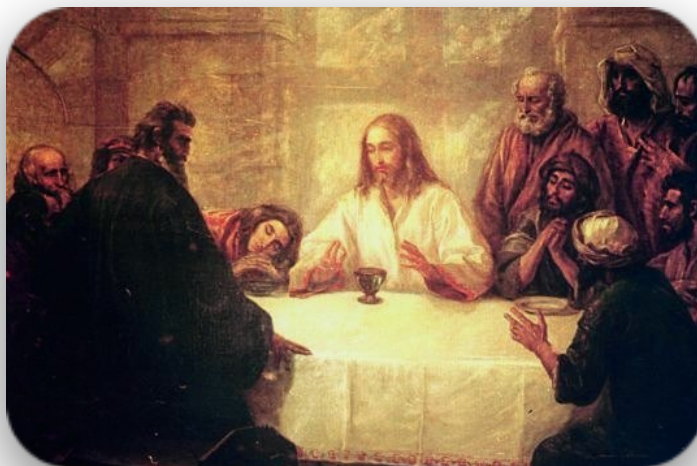
Noticias del Consejo General

Se llevó a cabo la segunda reunión de los Superiores Mayores de América Latina (Provinciales y Vicarios) con el P. Gustavo De Bonis y con la participación de dos sacerdotes de los religiosos de San Juan de Dios...(pag.3)

¡Felices Pascuas del Superior General

Queridos cohermanos

Un breve pensamiento de felicitaciones y una perspectiva para vivir concretamente la Pascua del Señor en nosotros mismos y en nuestras relaciones comunitarias..... (pag.5)



‘ Pascua ’

El primer día de la fiesta de los panes sin levadura, vinieron los discípulos a Jesús, diciéndole: ¿Dónde quieres que preparemos para que comas la pascua?

Y él dijo: Id a la ciudad a cierto hombre, y decidle: El Maestro dice: Mi tiempo está cerca; en tu casa celebraré la pascua con mis discípulos.

Y los discípulos hicieron como Jesús les mandó, y prepararon la pascua. (Mateo 26,17-20).

La Pascua judía, llamada Pesaj (Pesa', en arameo), celebra la liberación de los judíos de Egipto gracias a Moisés y reúne dos ritos: el sacrificio del cordero y el pan sin levadura.

La palabra hebrea pesach significa "pasar por alto", "omitir", y deriva de la historia de la décima plaga, en la que el Señor vio la sangre del cordero en las puertas de las casas de Israel y "pasó", afectando solo a los machos primogénitos de los egipcios, incluido el hijo del faraón

(Éxodo, 12.21-34). Por lo tanto, el Pesaj indica la liberación de Israel de la esclavitud bajo los egipcios y el comienzo de una nueva libertad con Dios hacia la tierra prometida.

Los judíos que viven dentro de las fronteras de Israel celebran la Pascua en siete días. Durante la fiesta, un judío ortodoxo debe abstenerse de consumir pan con levadura y reemplazarlo con pan sin levadura, como el que el pueblo judío consumió durante su huida de Egipto; por esta razón, la Pascua también se llama 'fiesta sin levadura'.

Con el cristianismo, la Pascua ha adquirido un nuevo significado, que indica el paso de la muerte a la vida para Jesucristo y la transición a una nueva vida para los cristianos, liberada del pecado con sacrificio en la cruz y llamada a resucitar con Jesús. Luego la clave interpretativa del nuevo pacto, que concentra en sí misma el significado del misterio mesiánico de Jesús y lo conecta con el Pesaj del Éxodo.

Por lo tanto, la Pascua cristiana se llama Pascua de resurrección, mientras que la judía es la Pascua de liberación de la esclavitud de Egipto. Este último significado se obtiene leyendo uno de los pensadores judíos más importantes: Filón de Alejandría el cual escribe que la Pascua es el recuerdo y la acción de gracias a Dios por el paso del Mar Rojo, pero que también tiene el significado alegórico de la purificación del alma.

Pablo, en la primera carta a los corintios, escribe: «Quita la levadura vieja, para ser masa nueva, porque estás sin levadura. ¡Y de hecho Cristo, nuestra Pascua fue inmolado! Por lo tanto, celebremos la fiesta no con levadura vieja, sino con pan sin levadura de verdad y verdad "(Cor. 5: 7-8).

P. Umberto (Superior General)

Noticias del Consejo General



Entre los días 16 y 18 de Marzo, se llevó a cabo la **segunda reunión de los Superiores Mayores de América Latina** (Provinciales y Vicarios) con el P. Gustavo De Bonis y con la participación de dos sacerdotes de los religiosos de San Juan de Dios en vista de la unificación de tres provincias de América Latina en una sola provincia. El resultado de la reunión fue excelente. Hay mucha más claridad y mucho por compartir después de estas reuniones. Ahora, cada provincia tendrá que transmitir a las comunidades el material producido para este viaje hacia la unificación. También se creó un periódico para unir las tres provincias llamadas: Juntos Mejor.

Finalmente pudimos finalizar la **preparación para la publicación del texto de los Reglamentos**. Tal como se decidió en e la comisión, se distinguió la parte del nuevo Reglamento, ya aprobada por el XX CG y la no presentada en el XX CG, una parte que el Consejo General también presenta a la Congregación ad experimentum para estos próximos años hasta el XXI CG. Para las Constituciones se prefirió dejar el texto original con el Addenda. Se imprimirá un nuevo texto solo después de la aprobación de todos los Reglamentos en el XXI CG.

La primera asamblea de los ecónomos provinciales de la Congregación se celebró en Roma del 25 de febrero al 1 de marzo. Una semana interesante que contó con la participación de todos los ecónomos provinciales. Temas abordados:

a) Presentación, análisis y debate sobre los aspectos económicos y administrativos propuestos por el Documento de la CIVCSVA "La economía al servicio del carisma y la misión" y de las Mociones / Propuestas del 20º Capítulo General, en el espíritu de Moc. 46 de la XX Cap. General. Nos centraremos principalmente en el capítulo IV "Directrices de funcionamiento". Sobre la base del punto anterior, y teniendo en cuenta el documento final del XX Capítulo General (de la moción 32 a la moción 46), identificar los puntos principales sobre los cuales establecer un proyecto económico y administrativo que sirva de base para un programa económico de las Provincias.

b) Reconsideración y revisión del manual económico administrativo, para una presencia más incisiva y uso del manual en Comunidades y Obras (ver n ° 62 del Documento de la CIVCSVA "Economía al Servicio ...")

c) Preparar caminos básicos comunes para la formación de la vida y la realidad económica de los cohermanos, a diferentes niveles, Comunidades, Provincias y Curia General,

para ser especificados e implementados, entonces, en las realidades respectivas (ver n ° 18, 19 y 97 del Documento). "Economía al Servicio ..." de la CIVCSVA)

- d) Diversos temas de interés común y organización a tratar, en particular:
- I). Organización de consultas / convenciones / asambleas para cohermanos y laicos que participan en la economía y la administración (véase la moción 43 del XX Cap. General). ¿Cómo hacerlo? ¿Una consulta general o de área?
 - II). Determinación de las contribuciones a la Curia general sobre la base de los presupuestos anuales e interpretación para la correcta aplicación de la moción 40 del XX Capítulo General, en relación con las contribuciones a una tasa fija.
 - III). Organización para la asignación del Patrimonio Permanente en la Congregación (véase Moc. 44 del XX Capítulo General)

e) Conclusión de los trabajos de la semana y preparación del documento final con las indicaciones y decisiones que se presentarán a los respectivos Consejos para su aprobación.

Se creó la comisión que está preparando un curso de ejercicios espirituales para la familia guanelliana (EQUES) que se ofrecerá a todas las provincias en los próximos años. Es una comisión mixta: cohermanos, hermanas y cooperantes laicos. El primer encuentro fue positivo. Los provinciales que pretenden aprovechar esta comisión para la predicación de un curso de ejercicios en su propia Provincia póngase de acuerdo directamente con el P. Gustavo De Bonis.

Habrán recibido **el primer cuaderno que el Consejo General** envió durante este tiempo de Cuaresma. Tenemos la intención de ofrecer dos cuadernos por año sobre temas guanellianos: uno en Adviento y otro en Cuaresma. Nuestros temas, desarrollados con sencillez y atención. La intención es ofrecer un punto de referencia a todos los cohermanos sobre temas fundamentales que nos preocupan, casi un lenguaje común sobre nuestros valores familiares.

Se ha comenzado con **las videoconferencias de actualización teológico-carismática**. Este año decidimos comenzar con los seminarios de la Congregación. El tema fue el del carisma. El año que viene también nos extenderemos a los cohermanos que tengan la intención de escuchar y participar en estas reuniones de capacitación telemática.

Se está preparando **el segundo número de Caritas**. Los tiempos de traducción son muy largos y han provocado enormes retrasos en el camino previsto. ¡Se necesita paciencia!

Los ACTOS del XX CG también están en preparación. Esperamos poder ofrecérselos lo antes posible.

¡Felices Pascuas del Superior General

Queridos cohermanos

Un breve pensamiento de felicitaciones y una perspectiva para vivir concretamente la Pascua del Señor en nosotros mismos y en nuestras relaciones comunitarias. Este pensamiento no puede barajarse si no en la caridad que es el corazón por excelencia de nuestro carisma y espiritualidad.

La caridad es ante todo «elección», o sea amor que llama y escoge un pueblo en vista a un proyecto (cf. Ef 1,4). Vemos como en este esquema teológico los dos aspectos contenidos en el concepto de ágape: por una parte, la iniciativa divina y por otra la respuesta vocacional confiada a la libertad humana. Si quieres...

La dinámica de la caridad no es un deber legal, sino que personifica esencialmente a Cristo. En Ro 5,8 se afirma que: “la prueba de que Dios nos ama es que Cristo murió por nosotros cuando todavía éramos pecadores”.

El acontecimiento de la salvación es una realidad de la cual nada podrá separarnos (cf. Ro 8,31-39): la caridad se coloca en la conexión entre la cristología y la soteriología, a tal punto que Pablo define el ágape «fruto del Espíritu» y como el sujeto de las relaciones eclesiales (cf. 2Co 5, 14) al cual todo creyente debe aspirar como al «don más perfecto» (cf. 1 Co 12, 31).

La caridad revelada en el misterio pascual y acogida en la fe se transforma en dinámica espiritual en el corazón de los creyentes y “resume” todos los preceptos de la ley: «El precepto: No cometerás adulterio, no matarás, no robarás, no desearás y cualquier otro mandamiento, se resume en estas palabras: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace ningún mal al prójimo, el pleno cumplimiento de la ley es el amor (Ro 13, 9-10). El apóstol Pablo recomienda el «amor recíproco y fraterno» (1Co 9,20s.; 10,24; 13,5; Gal 6,2; Ro 12,10; 1Ts 3,3,12) recuerdan que solo mediante la caridad se vive el servicio (Gal 5, 6.13) y se crece en la verdadera riqueza de Dios (Fil 1, 9). La caridad es el corazón de la Iglesia y de nuestra misión.

¡Felices Pascuas cohermanos con el compromiso de vivir lo mejor posible la caridad!
¡Felicidades a todos!



Abel Umberto Bugnari